

**PLAN DE TRABAJO
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION 2023.
TLALTETELA, VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE.**

ÍNDICE

Marco Jurídico	3
Unidad de Transparencia	4
Misión y Visión	5
Estrategias y Actividades Específicas a Realizar	6
Metas	7
Objetivos Específicos	8
Tabla de Actividades	9

MARCO JURIDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.
- Ley general de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.
- Parámetros de Mejores Prácticas en Materia de Protección de Datos Personales para el Sector Público.
- Reglamento General de Protección de Datos (Unión Europea)
- Criterios del Instituto Nacional de Transparencia (INAI).
- Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de versiones Públicas.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia es el Órgano Operativo encargado de recabar y difundir las Obligaciones de Transparencia, recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información y de Protección de datos Personales, que se formulen a los Sujetos Obligados y servir como vínculo entre estos y los solicitantes.

De conformidad con el artículo 132 de la Ley de Transparencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las Unidades de Transparencia serán las Instancias Administrativas de los Sujetos Obligados, encargadas de la recepción de las peticiones de información y de su trámite, conforme a esta ley. En cada Sujeto Obligado se creará una Unidad de Transparencia, que dependerá directamente del Titular. Las Unidades de Transparencia serán el vínculo entre el Sujeto Obligado y el solicitante.

MISIÓN

Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de los Datos Personales, vigilando el cumplimiento de la Ley por parte de todos los Sujetos Obligados, así como resolver los recursos de revisión interpuestos por los solicitantes y promover acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura de transparencia en el Municipio de Tlaltetela, Veracruz de Ignacio de la Llave.

VISIÓN

Lograr la máxima apertura y publicidad del quehacer público por parte de los Sujetos Obligados de la Ley, generando confianza ciudadana a través de la gestión administrativa, para mejorar la rendición de cuentas y la calidad de vida de las personas, coadyuvando con ello a consolidar el sistema democrático en el Municipio de Tlaltetela, Veracruz de Ignacio de la Llave.

ESTRATEGIAS

- Mantener una estrecha comunicación y coordinación con las diferentes áreas del H. Ayuntamiento.
- Estar en constante capacitación en materia jurídica, y en los diferentes programas con los que trabaja esta área.
- Brindar asesoría respecto a las diferentes actualizaciones de los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR.

- Terminación de los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado.
- Carga de los Avisos de Privacidad en el Sistema de Satos Personales y Publicación de los mismos en el Portal Institucional.
- Capacitación y Actualización de los Titulares o responsables de realizar la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Gestionar ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz (IVAI), para impartir el programa lentes en las escuelas de este Municipio.
- Integración del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.
- Publicación de la solicitud de Derechos ARCO.



METAS

1. Eficiencia en los trabajos de Transparencia en el Municipio de Tlaltetela, a fin de tratar adecuadamente la información generada por la Administración Pública Municipal, sin menoscabo al derecho de Acceso a la Información del Público Usuario.
2. Proporcionar una respuesta pronta y expedita a las solicitudes de información que ingresen de manera verbal, física o electrónica, a través del sistema SISAI 2.0, antes INFOMEX.
3. Mantener actualizada la Información Pública de Oficio, prevista por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.
4. Eficiente aplicación en la normatividad para el funcionamiento de interno de la unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5. Fortalecer entre las dependencias de la Administración Pública Municipal, el conocimiento de los procesos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.
6. Solucionar de manera expedita, los asuntos que competen a la Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública, con la participación de distintos cuerpos colegiados.
7. Informar de manera oportuna, a la autoridad competente, a la institución y al Público Usuario, sobre los avances en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.1 Impulsar la actualización permanente de la información Pública de Oficio que genere la Administración Pública Municipal, prevista por la ley en la materia, a través de los medios que la misma establece (portal de transparencia y plataforma nacional) a fin de mantener un banco de información confiable y fehaciente.

1.2 Promover la respuesta a las solicitudes de información electrónicas, físicas y verbales emitidas por el Público Usuario, en el ámbito de competencia de la Administración Pública Municipal, a través de los mecanismos establecidos por la ley en la materia.

1.3 Coadyuvar con las diferentes áreas de la administración, a fin de consolidar en el municipio de Tlaltetela una cultura de la transparencia en el ejercicio público.

1.4 Dar continuidad y seguimiento al derecho que todos los ciudadanos tienen de solicitar acceso a la información pública y entregársela con respuestas eficaces y expeditas.





ÁREA	CANAL	PERIODICIDAD	ACCIÓN
TRANSPARENCIA	SIPOT Y WEB	ACTUALIZACIÓN SEMESTRAL	COORDINAR UNIDADES ADMINISTRATIVAS.
			REVISIÓN DE LAS FRACCIONES CONTENIDAS
			PREPARAR CONTENIDO EN FORMATOS.
			REVISAR HIPERVÍNCULOS.
			CAPACITACIÓN.
ACCESO A LA INFORMACIÓN	INFOMEX	PERMANENTE	PROYECTO DE EDITABLES Y FORMATOS ABIERTOS.
			MONITOREO DE PNT Y CORREO ELECTRÓNICO
			DEFINIR TIPO DE SOLICITUD
			ASIGNAR A U. ADMINISTRATIVAS Y ESTABLECER TIEMPO DE ENTREGA.
			RECARBAR INFORMACIÓN Y VALIDAR
			NOTIFICAR EN PNT Y CORREO ELECTRÓNICO.
			SESIONES DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA DECLARAR INCOMPETENCIA.
INFORMES TRIMESTRALES AL IVAI.			
PROTECCION DE DATOS PERSONALES	WEB Y FÍSICO	PERMANENTE	CAPACITACIÓN.
			DERECHOS ARCO FORMATOS Y MEDIOS DE EJERCICIO.
			AVISOS DE PRIVACIDAD.
RUTS	PORTAL WEB	PERMANENTE	CAPACITACIÓN.
			CARGA DE TRÁMITES Y SERVICIOS.
			ACTUALIZACIÓN DE RUST SEMESTRAL
			MAPEO DE PROCESOS
AGENDA	ENTREGABLES	ANUAL	MEJORA CONTINUA
			CAPACITACIÓN
			REVISIÓN DE INDICADORES ANTERIORES
			PREPARAR DOCUMENTACIÓN
INNOVACIÓN	DIGITAL	PERMANENTE	REVISIÓN CON ÁREAS
			COORDINAR ENTREGA
			PÁGINA WEB
			CORREO ELECTRÓNICO



ELABORO

**LIC. MARCOS HERNÁNDEZ HUERTA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y A LA ACCESO A LA INFORMACIÓN.
DE TLALTETELA, VERACRUZ.**